

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9315

DESCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, LUNES 10 DE FEBRERO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE ERMIN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

LVI

Jacta est alea: la suerte está echada. Cuando vean la luz estas cuartillas restarán pocos días para que el sufragio universal decore su arcano, conglomerado híbrido e informe de esperanzas y exasperaciones, de cálculo por parte de unos pocos e inconsciencia de los más, de amor a la patria y concupiscencias inconcebibles... De la circunscripción balearica, respetando las personas... más vale callar. Mientras Menorca no sea separada de Mallorca, restituyéndonos la facultad de elegir a nuestro representante en Cortes, dudo que vuelvan a contender de veras los partidos locales, como contendieron en mi tiempo desde la restauración borbónica.

Dije en el precedente artículo que desde el nuevo régimen no pesa sobre los electores el santo temor a las gerarquías ministeriales; con lo cual no quise significar que en nuestra patria se haya extirpado el caciquismo, peculiar capitalmente de los burgos podridos, frase clásica resucitada por el prominente republicano don Manuel Azaña. Pueblos hay, de cuyo nombre no quiero acordarme, como dijo Cervantes, donde al decir de los propios caciques el escrutinio precede a la votación.

Según unos, la democracia anda ya en decrepitud por el mundo civilizado. ¿No será más exacto, contrayéndonos a determinadas regiones nacionales, que la tenemos aun en mantillas? Porque no cabe atribuir a manifestaciones de la soberanía popular esos sufragios, expresión de la voluntad cohibida o de tan crasa ignorancia borreguil que convierte al ser humano en poco más que una acémia, al servicio del cacique. De eso no puede nacer la revelación de la opinión pública. El axioma « vox populi, vox Dei » hay que trocarlo en tales casos por *vox diaboli*.

En países de retrasada cultura está en mantillas la democracia, porque se basa todavía sobre ficciones legales. Quien—hombre o mujer—desconoce las más rudimentarias elementales leyes que presiden la convivencia social, carece de capacidad para sumarse con su voto a la opinión pública: es una cantidad negativa, a lo sumo un cero a la izquierda. Por consiguiente, resulta una perogrullada que en los pueblos y regiones donde sólo se suman ceros, la opinión pública no tiene otro significado que la voluntad del cacique. Y así nos va luciendo el pelo a los republicanos auténticos...

Bueno—se dirá—; que perciban las mil del ala esos o esotros personajes, con tal que no estorben, no es desgracia tan grande para la República que merezca una jeremiada. Y, en verdad, no valdría la pena detenerse en ello si los extremistas de ambas tendencias no amagaran formidables golpes contra la paz pública. En tales regiones no parece sino que la investidura de diputado es una sine cura, de esas que los magnates distribuían entre sus favoritos en recompensa de servicios a su egregia persona; lo cual en momentos tan críticos es peligroso para todos, porque el recto juicio y la prudente actuación no es regular sean patrimonio de nulidades parlamentarias, con facilidad arastradas a lo nocivo, por contrario a la pacificación de los espíritus.

Sinceramente creo que en esta ocasión sería más peligroso un gran triunfo derechista que izquierdista. Tengo por imposible que Azaña, Martínez Barrio, Barcia, como tampoco buena parte de los socialistas, fieles a Besteiro, Jiménez Azúa, de los Ríos y otros reconocidos valores, se sometiesen a quienes propugnan la revolución social *ab irato*, con todas sus fatales consecuencias para los revolucionarios mismos. De la *Esquerra* catalana hay muchos candidatos—a buen seguro, la gran mayoría—como nuestro paisano el abogado don Mariano Rubió Tudurí, bien ajenos todos y nada propicios a la rebelión armada y a las utopías del comunismo. La mayoría del bloque de izquierdas, más que de revolucionaria, merecería la denominación de constitucionalista, porque a eso van: a defender la integridad de la Constitución de la República que es lo estatuido, invocado a menudo hasta por sus juramentados enemigos de las derechas.

En cambio éstos, en sus propandas de prensa y tribuna, no se percatan en proclamarse anticonstitucionales y blasonan de arremeter contra ella en cuanto escalen el Poder, con absoluta preferencia sobre cuantos problemas de imprescindible solución nos agobian a todos, singularmente a los humildes.

Se comprende la aversión del partido católico militante hacia la interpretación y aplicación que en el primer bienio dieron los *javalltes* a determinados preceptos constitucionales, traduciéndolos en leyes complementarias, ya desvinciadas en el segundo bienio, sin que se haya hundido el firmamento. Quiero decir que la República española, proclamada el 14 de abril, lo mismo vivirá en su puridad si tocan las campanas en los templos, y salen procesiones, y cobran sus haberes los eclesiásticos que sirvieron mientras fué oficial la religión católica.

No es por ahí que amenace el jesuitismo inferir a la República gravísima lesión. En su fuero interno, los jesuitas y quienes les sirven no sienten, más bien estarán ya de nuevo añorando, esas inanes persecuciones, mina de donde han extraído dinero en abundancia, para proseguir luchando, y la adhesión de voluntades antes adormidas en la tibieza. Bien así es como el jesuitismo es afirmativo por esencia y potencia, porque nació y ha vivido siempre para la conquista, el laicismo se resuelve en una negación: no molestar al prójimo por sus creencias religiosas, absteniéndose el Estado de cuanto implique predilección o despegó hacia cualquier culto, dentro de la que se denomina moral universal. Si los dirigentes del primer bienio se hubiesen atendido a estas verdades, tan experimentadas y humanas, otro gallo le cantara a la República, en esta hora tremenda.

das, si no fundando mejores escuelas, conforme se intentó, pero sin alcanzar la ansiada superación.

Y vamos a lo que del código constitucional y de las leyes suplementarias realmente escuece al jesuitismo. Desde el artículo 43, todo lo sancionado sobre organización civil de la familia. Porque hasta el advenimiento de la República, la familia española era feudo del vaticanismo, único en Europa y casi único en el mundo civilizado.—Nada de igualdad de derechos entre marido y mujer; horror al divorcio vincular; peste contra los desdichados nacidos fuera de matrimonio.

Sea dicho sin egolatría, puedo jactarme de haber sido uno de los primeros, si no el primero, coincidiendo casi con la proclamación de la República, en enaltecer la necesidad del divorcio en España para no proseguir siendo una excepción, dañina al par que ridícula, en el seno de la Sociedad de las Naciones; trabajo social-económico que (dicho para quien tenga afición a estos estudios) publicó « Revista general de legislación y jurisprudencia », de Madrid, dirigida por don Angel Ossorio, tomo 159, pág. 197.

Esta del divorcio civil es la cuestión batallona irresoluble entre el Estado laico y el jesuitismo. Fuera de España y en España misma el Vaticano ha tenido que transigir, consintiendo la doble forma—canónica y civil—en la celebración del matrimonio de los católicos. El jesuitismo no transigirá jamás, porque el matrimonio civil lleva aparejada la posible disolución del vínculo por el divorcio, vedada en absoluto por dogma de la Iglesia, desde el Concilio ecuménico de Trento, en el matrimonio canónico. Y claro, para los cónyuges católicos, cuyas vidas se han hecho incompatibles, es humano que caigan en la tentación de acogerse—pese al dogma— a la forma legal de descasarse y hasta de contraer otra unión legítima ante el Estado, si no gozan de suficiente virtud para mantenerse castos. Por lo que atañe a las conveniencias sociales, en la esfera de lo civil, no hay duda que menos las infringe el divorciado que vuelve a casarse que quien busca en prostibulos o en traiciones a la amistad lo que puede encontrar en el regazo del nuevo matrimonio.

La tentación es más que peligrosa y, como para el jesuita el fin justifica los medios, no hay más que echar abajo el divorcio civil, devolviéndonos a la indisolubilidad del vínculo tal como existía para todos los españoles cuando se proclamó la República, sin parar mientes en el ludibrio de España ante la Sociedad de las Naciones y en el riesgo de conflictos de carácter internacional, aunque atañentes al Derecho de familia. Excepción mundial España, el matrimonio entre cónyuges nacional y extranjero no era aquí susceptible de divorcio; si se divorciaban en el extranjero, la sentencia, por materia ilícita, no podía cumplirse en España; y, si una vez divorciado el español en el extranjero, contraía nuevas nupcias, quedaba expuesto, volviendo a su patria, a ser perseguido por el delito de bigamia. Pero, el cavernismo no se para en barras ni se detiene ante razón alguna de Estado, confiando en que la concesión del voto a la mujer, por lirismo de la diputada señorita Rosa Campoamor, ha de favorecerle con bastante mayoría para conseguir su propósito, Francia no lo ha

LA PERSECUCION RELIGIOSA

Juegan con fuego los que hablan de ella sin que exista ni haya existido

(De « El Liberal »).

No les sirve ya el antimarxismo a las derechas. Comprendiéndolo así « El Debate », que es el más cauto de los órganos derechistas, toma otra plataforma electoral: la de la persecución religiosa.

Su extraordinario del domingo está casi por entero dedicado a eso; persecución religiosa con gotas antimarxistas a través de la revolución de Asturias; pero ante todo y sobre todo, la persecución religiosa. De esto es de lo que más se promete, porque con ello es con lo único que puede producir reacciones favorables a su causa; las reacciones del fanatismo, que por ser ciegas, son más seguras.

Por muy ciegas que sean, es difícil que lleguen a producirse fuera del radio en que se mueve la beatitud, porque es evidente, es notorio que ni hay ni hubo persecución religiosa.

No la hubo al dictar las constituyentes la Constitución, porque decretó la libertad de cultos y estableció el laicismo del Estado; pero amparando todas las creencias y pi-

concedido aun, con sus 65 años de república liberal y laica.

Ha intentado también nuestra República redimir—dignificándoles— a los nacidos fuera de matrimonio del sambenito que los vilipendiaba desde muchos siglos de cristianismo. Puedo recabar también prioridad en la propugnación del proyecto. Mis últimos trabajos sobre la materia se titulan « Hijos sin padres » y « La Constitución y los hijos extramatrimoniales », publicados por dicha Revista (tomo 161, pág. 585 y tomo 165, pág. 63), y seguidos de otro, todavía inédito, « Sobre una glosa de Gregorio López », comentar de las Partidas de Alfonso el Sabio. Ese glosador fué quien, en su aversión a las uniones libres, tan frecuentes en su tiempo, transfiguró la parábola de la Cananea (Evangelio de San Mateo, cap. XV), apoyando en ella la inhumana sentencia: « no es bien tomar el pan de los hijos (legítimos) y echarlo a los perros (los ilegítimos) ».

Hasta para los no creyentes en la divinidad de Jesús, él ha sido en su vida terrenal quien amó al prójimo, a la humanidad, más que a sí mismo; y Jesús, cuando mandaba que los niños se le acercasen, no acusar los Evangelios que distinguiera de matrimoniales o extramatrimoniales, no obstante haber eleyado la institución del matrimonio cristiano a las sublimidades del sacramento. Que la santa palabra del Maestro inmune la Patria de las acechanzas que la amenazan por la derecha y por la izquierda.

Música celestial! dirán para sus adentros quienes se aprestan al combate. Sería demasiada ingenuidad creer que a estas horas ni la presencia de Jesucristo aplacaría los ánimos. « Hay que destruir », han proclamado los extremos, y sólo de un núcleo, donde vayan figurando personas a la vez cautas y perspicaces, puede esperarse el alivio, ya que no la curación.

PEDRO BALLESTER

diendo respetos para todas las confesiones.

España es el único país del mundo que ha procedido de esa manera. Aquí no se expulsó a ninguna de las órdenes religiosas.

Y se pudo hacerlo con muchas con el Concordato en la mano. La ley concordada con el Vaticano por la Monarquía sólo legalizaba la situación de tres órdenes en España.

Y la República legalizó la de todas. Y como hemos dicho, no expulsó ninguna.

La Compañía de Jesús fué disuelta; pero no fueron expulsados los jesuitas. Se consintió que se quedaran aquí, controlando los principales negocios que hay en nuestro país y conspirando contra el régimen.

¿Es esto persecución?

A las otras órdenes religiosas ni se las disolvió siquiera. Se pretendió reducir las a la vida contemplativa, prohibiéndoles dedicarse a la industria y a la enseñanza; pero se hizo con tanta templanza, que les bastó poner al frente de sus negocios a terceras personas, y todo sigue como estaba.

La sustitución de la enseñanza religiosa, sin incautación de los centros fundados por las órdenes, ya dijimos en su día que era como hubiera sido la sustitución de las grandes compañías ferroviarias, sin incautarse de las líneas construidas por ellas.

Esto tampoco se puede decir que sea persecución religiosa.

Pero « El Debate » lo presenta todo ello como un caso nunca visto de persecución. Díganos el colega si prefiere lo que hace Hitler en Alemania, lo que se hizo en Méjico y en Rusia y antes en Francia.

En todas partes hubo más persecución que en España.

Y exagerando al sacar las consecuencias, lo que va a demostrar el colega lo que está demostrando, me jor dicho, es que DEBIO HABERLA, ya que se hace la campaña como si la hubiera habido; ya que los principales enemigos de la República están en la Iglesia católica y en las órdenes religiosas de esa confesión...

¿Para qué respetarlos si ellos no respetan el régimen que quiso darse el pueblo español?

¿Qué más hubiera podido hacer « El Debate » que lo que hace de haber persecución religiosa?

¡Hay que ver la saña con que la denuncia gráficamente, aprovechándose de la quema de los conventos, producida por causas que no son imputables al régimen!

Al Gobierno de la República se debe que quedará un convento en pie.

Aquello fué obra de agente provocador. En vista de que no había persecución, la inventaron; la produjeron ellos mismos para promover la reacción que echaban de menos. Y el Gobierno se vió en el duro trance de tener que echar la fuerza pública sobre el pueblo que acababa de proclamar la República sin romper un cristal, según tantas veces se ha dicho.

Están jugando con fuego los que se quejan de la persecución religiosa sin razón ni motivo, porque producen con ello la reacción de los fanáticos y ésta a su vez trae consigo la contraria...

Teatro Principal

Presentación de la Compañía María Guerrero Fernando Mendoza, con la joya de nuestro teatro clásico, debida a la pluma del ilustre Tamayo Baus, «Locura de Amor»

En la noche del pasado sábado y en función de gala, fué presentada en nuestro primer coliseo, la Compañía menoronada, cuyo abolengo artístico de los principales componentes, era ya garantía sólida, para que, los amantes del buen teatro se dieran cita en el de la calle de Deyá.

El teatro presentaba el brillante aspecto de los grandes acontecimientos; estaba completamente rebosante, dando una simpática y atrayente nota, el bello sexo de nuestra sociedad que estaba espléndidamente representada.

Se representó la obra con toda propiedad y todos y cada uno de los artistas, pusieron en su trabajo toda su valía, para que resultara magistralmente interpretada.

Claro está, que destacaron en su valiosa labor, María Guerrero, que logró dar al papel todo el realce propio, destacándose maravillosamente y haciendo verdaderas filigranas en su desempeño difícilísimo, marcando justamente todas las difíciles transiciones, de mujer y reina, que quiere armonizar los sentimientos de su corazón con los deberes de su trono; estuvo formidable, cosechando fuertes y sonoras ovaciones.

Rosario García en su papel de Aldara estuvo también colosal, poniendo toda su alma en su papel de enamorada, que se vale de cuantos medios para atraer hacia sí, al dueño amado, sacrificando incluso, sus creencias religiosas.

Discretísimo, era su cometido, colaborando al éxito de la obra Josefina Nesrosa, Margarita García a las demás actrices.

De ellos, nos hizo un don Alvaro maravillosamente interpretado, Fernando Díaz de Mendoza, poniendo a prueba todo el temperamento artístico de que está dotado, encarnando muy bien su papel de bravo guerrero dispuesto a los mayores sacrificios y eternamente enamorado de su amor irrealizable.

Muy bien en su papel del Rey don Felipe, representado con mucha naturalidad, Luis Roses, culminando en la escena final.

Muy acertados en sus respectivos papeles, Adolfo Benedito, Antonio Gentil, José Garay, Manuel Vargas y José Capilla. En muchos pasajes de la obra y a cada final de acto, recibían los artistas muestras inequívocas de lo mucho que había gustado su labor, traducidas en fuertes ovaciones, viéndose obligados repetidas veces a presentarse al palco escénico, para recibir el tributo del aplauso y homenaje.

La presentación de la ilustre Compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza en nuestra ciudad, escribirá una nueva página gloriosa en los anales de historia de nuestro veterano Coliseo Principal.

Vaya nuestra cumplida enhorabuena a la Compañía por su rotundo éxito y a

la Empresa Coliseum, que no ha reparado en medios para contrarrestar el sacrificio que el público ha querido corresponder con su asistencia.

La orquestina «Ciudadela», de aquella localidad, armonizó los entreactos, contribuyendo así a dar más realce al espectáculo.

Interpretó con gusto y afinación bellísimas composiciones, que fueron subrayadas por el respetable con insistentes aplausos.

Para finalizar la función se bailó al son de la citada orquestina, que tan acertadamente dirige el señor Carreras, ejecutando música de jazz a la que, dicho sea de paso, saben imprimir los ciudadecillos, un ritmo y expresión muy actuales.

En suma: un espectáculo grandioso que formará época.

Presentada ya en estas columnas la muy notable compañía Guerrero-Mendoza con los honores en justicia encomiásticos de que es merecedora, séanos permitido ahora ser concisos, muy a pesar nuestro, en la reseña de la representación de «Genio Alegre» dada ayer por la tarde. Precisamente porque se trata de una obra bien conocida podemos ser breves y por la misma razón el público que llenaba el teatro pudo apreciar la afiligranada y muy artística labor de los intérpretes de la hermosa comedia quinteriana.

Aquellos personajes bien delineados por los autores tuvieron felicísima caracterización: admirable María Guerrero (Consolación), muy bien Josefina Nesrosa (doña Sacramento) Encantadora y acertada Margarita García Ortega (Coralito). Excelentes actrices Amparito Grifell, Prudencia Grifell y Paquita Alcántara en sus respectivos papeles de Salud, Chacha Pepa y Frasquita.

Luis Roses encarnó apropiadamente a Julio. José Capilla estuvo magistral como actor de carácter en la interpretación de don Eligio.

Un párrafo especial para Fernando Díaz de Mendoza (Lucio) y una sola palabra para comentario, es esta: genial.

Y también merecen mención laudatoria los actores Gentil, Garay y Benedito (Ambrosio, Pandereta y Antoñito).

La escena atildadamente cuidada. Mucho y muy merecidos aplausos. El teatro lleno

Ayer noche se puso en escena la preciosa comedia de Dario Nicomedi, traducida por Eduardo Marquina, «La Eneida», de la que Fernando Díaz de Mendoza, hace una verdadera creación. Estuvo francamente colosal en toda la obra, entusiasmando al público que estaba pendiente de su artística labor.

Sentimos no tener espacio suficiente para poder hacer una reseña completa como se merece el trabajo de ayer.

María Guerrero, formidable como siempre; muy bien Prudencia Grifell, que supo encarnar admirablemente la figura aristocrática de la «Condesa Madre». Rosario García, muy apasionada; se muestra siempre como buena actriz, como también Margarita, en su parte de «Flores Lomb». Luisa Armayor, Amparito Grifell y Francisco Alcántara, muy acertadas.

Garay, encarnó muy bien su parte de

Gaston y José Capilla, que es un buen actor de carácter, dió gran relieve a Regnault, Fernando Sala y Adolfo Benedito, estuvieron acertadísimos.

Dióse una felicísima interpretación a la obra, la que valió nutridos aplausos a la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que felicitamos efusivamente.

S. S.

La Eléctrica Mahonesa S. A.

Queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta general ordinaria celebrada el 1.º del corriente, cuyo pago se efectuará en estas oficinas, calle García Hernández 16, los días laborables de nueve a doce mañana, mediante presentación del cupón número 16.

Mahón 3 de febrero de 1936.—El Director, Francisco Andreu Salas.

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 22 de los corrientes repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sean veinte pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1935 se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 24.

Mahón 23 de Enero de 1936.—El Vocal—Director, Juan Humbert.

CASINO «LA UNION»

Gran Baile de Máscaras de Sociedad para el día 14 de febrero de 1936, a las 22-30

en el

TEATRO PRINCIPAL

amenizado por la American Orchestra convenientemente reforzada

NOTA: Están abiertos en el domicilio social las listas de suscripción a palcos, las que se cerrarán a las 16 del día anterior para proceder al sorteo. O.T.P.A.: Con el fin de disponer en su caso el servicio de restaurant, se ruega a quienes deseen hacer uso del mismo pasen nota de sus encargos a conserjería con 24 horas de anticipación.—LA JUNTA.

Crónica local y general

Los Comités del partido de Unión Republicana de Menorca acuerdan ir a la abstención en las elecciones próximas

Ayer, se reunieron en Mercaderías representantes de los Comités de Unión Republicana de Menorca. Asistió el ex diputado a Cortes señor Canet.

La representación de Mahón dió cuenta a los reunidos de los motivos que le han obligado a abstenerse de participar en las elecciones del domingo próximo en vista de la retirada de nuestro candidato, señor Canet.

Este explicó su firme actitud de no figurar en candidatura con elementos de extrema derecha y que aún no han manifestado de una forma clara su adhesión al régimen republicano.

Descartada la inclusión del señor Canet de la candidatura de la coalición centro-derecha, por renuncia de aquí y en vista de que en la otra candidatura que se presenta a la lucha con el nombre de Coalición de Izquierdas figuran personas incompatibles con nuestro partido y elementos francamente adversos al régimen se acordó por unanimidad aprobar la actitud del Comité Municipal de Mahón, actitud que será seguida por los Comités de Unión Republicana de la isla.

El próximo miércoles se reunirá la Asamblea General del partido de Unión Republicana de Mahón, convocada por el Comité para dar cuenta de las determinaciones tomadas por el mismo y de las circunstancias que a ello le han obligado.

Fallecimientos

Ayer dejó de existir, a la edad de 60 años, la bondadosa señora doña María López, esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Bartolomé Jover. Persona la finada de un carácter merecedor de gran aprecio y estima, se vió siempre rodeada de muchas amistades; el entierro civil, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, será una demostración de cuanto decimos.

Descanse en paz y reciba, su viudo, la expresión sincera de nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a la demás familia, todos muy queridos amigos nuestros.

Ayer falleció en Alayor, la bondadosa señora doña María Petrus, viuda de Fábregues, que contaba la edad de 94 años, madre de nuestro buen amigo y correligionario don Pedro Fábregues Petrus.

La conducción del cadáver al Cementerio Municipal tuvo lugar ayer tarde y constituyó verdadera manifestación de duelo, prueba de la estima y buenas relaciones con que cuentan las familias Fábregues y Petrus.

Trasmitimos nuestro sentido pésame a sus hijos Catalina, María y Pedro, hijos políticos, sobrinos y demás familia de la finada.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares número 39.

Jefe de Día: Comandante de Infantería don Antonio Sirtes.

Imaginería: Comandante de Artillería don Francisco Giménez.

Visita Hospital. 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

Movimiento de Buques correos

Para Alcudia y Barcelona, salió ayer por la mañana la moto nave «Ciudad de Tarragona».

—Procedente de los indicados puertos debe llegar hoy el «Ciudad de Ibiza» cuyo buque saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Baile en el «Triánón»

Hermoso aspecto ofrecía anteayer el «Triánón» con motivo del grandioso baile del «Mantón», organizado por el Casino de Obreros de Unión Republicana, fiesta que resultó un éxito rotundo. Reinó gran animación y alegría, tomando parte en todos los bailes numerosísimas parejas al compás de la renombrada y siempre aplaudida Orquestina «Marina Jazz».

Algunas señoritas lucían bonitos mantones de Manila apropiados a la fiesta y en gran número llenaban el salón y pasillos.

El sarao terminó ya avanzada la madrugada.

Felicitamos a la Comisión Organizadora que puede estar muy satisfecha de este nuevo éxito que ha proporcionado a la culta sociedad republicana.

Niños: Comprad MICKEY

SALON VICTORIA

HOY LUNES: TARDE a las 6:30. NOCHE a las 9:45
ENTIERRO DEL REY DE INGLATERRA. EL GATO, EL RATON Y EL CASCABEL (COLORES)

...Y EL COLOSAL ESPECTACULO DEL AÑO

¡VIVA VILLA!

El entusiasmo del público, la acreditada como la mejor obra del cinema

JUEVES LARDERO: GRAN BAILE INFANTIL DE TRAJES, de la película «El Consejero del Rey», que se estrenará el PROXIMO SABADO, TARDE Y NOCHE.
Bailes infantil y de máscaras: LOS DIABLOS DEL JAZZ. Orquesta de Barcelona

CASINO DEL CONSEY

MARTES 11 FEBRERO. Tarde a las 3:30. PROGRAMA TODO NUEVO

LA CONSENTIDA

Drama de lujo por la espléndida belleza CAROLE LOMBARD.
Y el EXITAZO de risa por el gran PAMPLINAS

Amante improvisado

UNA HORA DE CONTINUAS CARCAJADAS!

Tarde 6:30. SESION POPULAR DE MODA. Con las dos grandiosas películas «Amante improvisado» y «La consentida»

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.- EMPRESA 92

HOY LUNES 10 FEBRERO DE 1936. A las 6 de la tarde.—3.ª de abono

La comedia en tres actos de gran éxito

LA ENEMIGA

A las 9:45 noche.—2.ª de abono

La comedia dramática en tres actos, original de Torrado y Navarro, titulada

SIETE MUJERES

FASTUOSA PRESENTACION. INMEJORABLE INTERPRETACION

MARTES, Fiesta Nacional: A las 6. SIETE MUJERES

A las 9:45. MANCHA QUE LIMPIA

TRIANON

HOY LUNES: Tarde a las 6:30. Noche a las 9:30

EXTRAORDINARIO EXITAZO DEL GRANDIOSO FILM
APLAUDIDO EN TODAS LAS SESIONES

Volando hacia Rio Janeiro

por DOLORES DEL RIO, FREED ASTAIRE y GINGER ROGERS con la célebre «GARRICA».

Una revista y una cómica titulada HACIENDO EL OSO completará el programa.

MAKES 11 FEBRERO. Dos sesiones.—NOCHES MOSCOVITAS

Tintorería Gallard de Barcelona

Para encargos

La Casa de las Medias

LIBROS

EL LORO CHINO

Desde que leímos «Eran Trece», primera de las aventuras del célebre Charlie Chan, estábamos deseando que apareciera otra obra del mismo autor y del mismo personaje. Ahora, con «El Loro Chino» hemos visto cumplidos nuestros deseos y debemos afirmar que esta novela sólo ha hecho que nos aseguremos en la excelente impresión que nos produjo la primera.

Es corriente en las novelas detectivescas, que el misterio sea lo más importante de la obra; cuando en ella intervienen otros factores, el misterio decae. Sin embargo, tanto en «El Loro Chino» como en «Eran Trece» uno no sabe qué admirar más, si el misterio o la simpática que rebosan todos los personajes.

En esta obra sigue el autor un nuevo método. El misterio, como dice Charlie Chan, suele empezar, siempre, después del hallazgo del cadáver; en cambio, en esta novela empieza el misterio mucho antes de que el tal cadáver aparezca en escena.

El misterio se presenta, pero nada lo confirma. En pleno desierto, en un rancho, dos hombres hacen los mayores esfuerzos para que sus sospechas tengan justificación, pero la realidad no hace más que demostrarles que sus sospechas son infundadas.

Pero «los chinos tienen gran fuerza psíquica», según palabras de Charlie, y, al fin, la «fuerza psíquica» resulta un hecho, demostrando que a pesar de care-

cer de «asesinato» el simpático detective no anduvo equivocado al suponer un gran misterio en el rancho.

Confesamos que al terminar «El Loro Chino» nos ha invadido una profunda tristeza. Algo así como si nos despidiésemos de un buen amigo. Estamos seguros de que cuantos lo lean compartirán nuestra impresión y desearán, como deseamos, que pronto Biblioteca Oro nos regale con otro volumen de las aventuras del más genial de los detectives.

Biblioteca Oro—0'90 pesetas Editorial Molino—Urgel, 245—Barcelona.

RIÑA DE LOBOS

Una trama simple, hábilmente desarrollada, plena de interés y de misterio, caracteriza esta obra de Adams.

La desaparición inexplicable de una criatura con que comienza, el dolor de la madre, las pesquisas infructuosas realizadas, constituirán por sí solas el tema de una novela. Mas el autor ha querido enlazarlo a otro, no menos emocionante: el asesinato de dos personas, realizado en circunstancias inexplicables. El ingenio de Adams y sus aptitudes como escritor de novelas policíacas estaba, precisamente, en ligar dos hechos tan poco relacionados, al parecer, de modo lógico y natural. En oponer a la fuerza desencadenada del mal, personificada en dos personas, a atrayente y simpática figura de Jimmie Haswell, protagonista de varias obras de y detective

La Voz de Menorca

Redacción y Administración: Fermin Galan, 21

Este diario admite toda clase de anuncios, remitidos, intercalados, etc., etc.



Para encargos: FERMIN GALAN, 21

Si dichos anuncios se han de publicar periódicamente se hacen descuentos sobre los precios de tarifa

CRISIS RECOMENDADOS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.
MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
FERRITERIA BATERIA COCINA VIDRIOS
PAPELES PINTADOS
PINTURAS ESMALTES BARNICES
BROCHAS PINCELES
Agencia-Depósito de la «International» Cia. Española de Pinturas marca HOLZAPFEL
PINTURA VERDE CARDENILLO
La de más rendimiento y duración para embarcaciones y fachadas
RADIO CASTILLA
La marca genuinamente española con sus formidables RECEPTORES 1936
11 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

VIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

por afición a quien se debe la solución del misterio. La esforzada Valeria (figura femenina que despertará el interés de los lectores), lucha junto a él para recobrar la dicha perdida.

«Riña de lobos» es una bella obra, interesante, emocionante, sugestiva, nada truculenta, que deleitará a todo aquel que la lea.

Biblioteca Oro—0'90 pesetas Editorial Molino—Urgel, 245 Barcelona

Bucarest.—Han sido encontrados en Cornareva (montañas del Banato) a 1.700 metros de altura, los restos del avión postal de la línea Temesval Bucarest.

UN HERIDO EN CIRCUNSTANCIAS DESCONOCIDAS

San Sebastián.—En la madrugada del domingo ingresó en el Hospital Civil un individuo llamado Francisco María Rivero e Iradi, que presentaba una herida por arma de fuego en la región inguinal izquierda, de pronóstico muy grave.

Este individuo tué herido cuando se dirigía a su casa, en el Monte Ulía. Se ignoran más detalles del suceso, pues dado el estado del herido no ha podido prestar declaración.

Noticias de todas partes

UN AVION POSTAL SE PARTE EN DOS PEDAZOS

Bucarest.—El avión que ha caído a tierra en las montañas de Roschitza pertenecía a la línea Temesvar-Klausenburg.

Las víctimas son el piloto, capitán Ivanovici, uno de los aviadores rumanos más conocidos, un mecánico y el telegrafista.

El último mensaje de la estación de a bordo dice: «El avión se ha partido en dos; caemos».

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

tio; el otro se ha herido contra las rocas, y lo traen en unas angarillas hechas de ramas de árboles.

—Voy a disponer que lo coloquen en la sala baja—dijo el administrador;—y tú, mujer, ocúpate de esas señoritas.

—¿Y dónde está el naufragado que puede andar?—preguntó la mujer del administrador.

—Ya llega—dijo el campesino, señalando a una persona que se adelantaba por el fondo de la galería.—En cuanto supo que las dos señoritas salvadas estaban aquí, a pesar de ser viejo y estar herido en la cabeza, echó a andar con tal viveza, que me ha costado trabajo adelantarme.

Apenas había pronunciado estas palabras el muchacho, cuando Rosa y Blanca, por un movimiento espontáneo, se precipitaron a la puerta de la sala... En aquel momento entraba Dagoberto.

El soldado no pudo pronunciar una palabra, cayó de rodillas y tendió los brazos a las hijas del general Simón. Aguafiestas también se hallaba allí lamiéndoles las manos.

Pero la emoción era demasiado violenta para Dagoberto. Cuando hubo abrazado a las huérfanas, su cabeza se inclinó hacia atrás y hubiera caído al suelo a no ser por los aldeanos. A pesar de las observaciones que hizo la mujer del administrador a las jóvenes acerca de su debilidad y emoción, quisieron acompañar a Dagoberto desmayado a quien trasportaron a un cuarto contiguo.

El rostro del señor Rodin se contrajo violentamente a la vista del soldado, porque confiaba en que habría muerto el guía de las hijas del general Simón.

El misionero estaba apoyado en una silla y no había visto aún al señor Rodin.

Un nuevo personaje, de color amarillo mate, entró en el cuarto acompañado de un campesino que le indicó Gabriel.

Aquel hombre, a quien habían prestado una blusa y un pantalón de labrador, se acercó al misionero y le dijo en francés:

—El príncipe Djalma acaba de ser transportado aquí; y lo primero que ha dicho es que desea veros.

—¿Qué dice ese hombre?—exclamó Rodin con voz de trueno. Porque al oír el nombre de Djalma de un salto se puso al lado de Gabriel.

—El señor Rodin!—exclamó el misionero, dando un paso atrás, sorprendido.

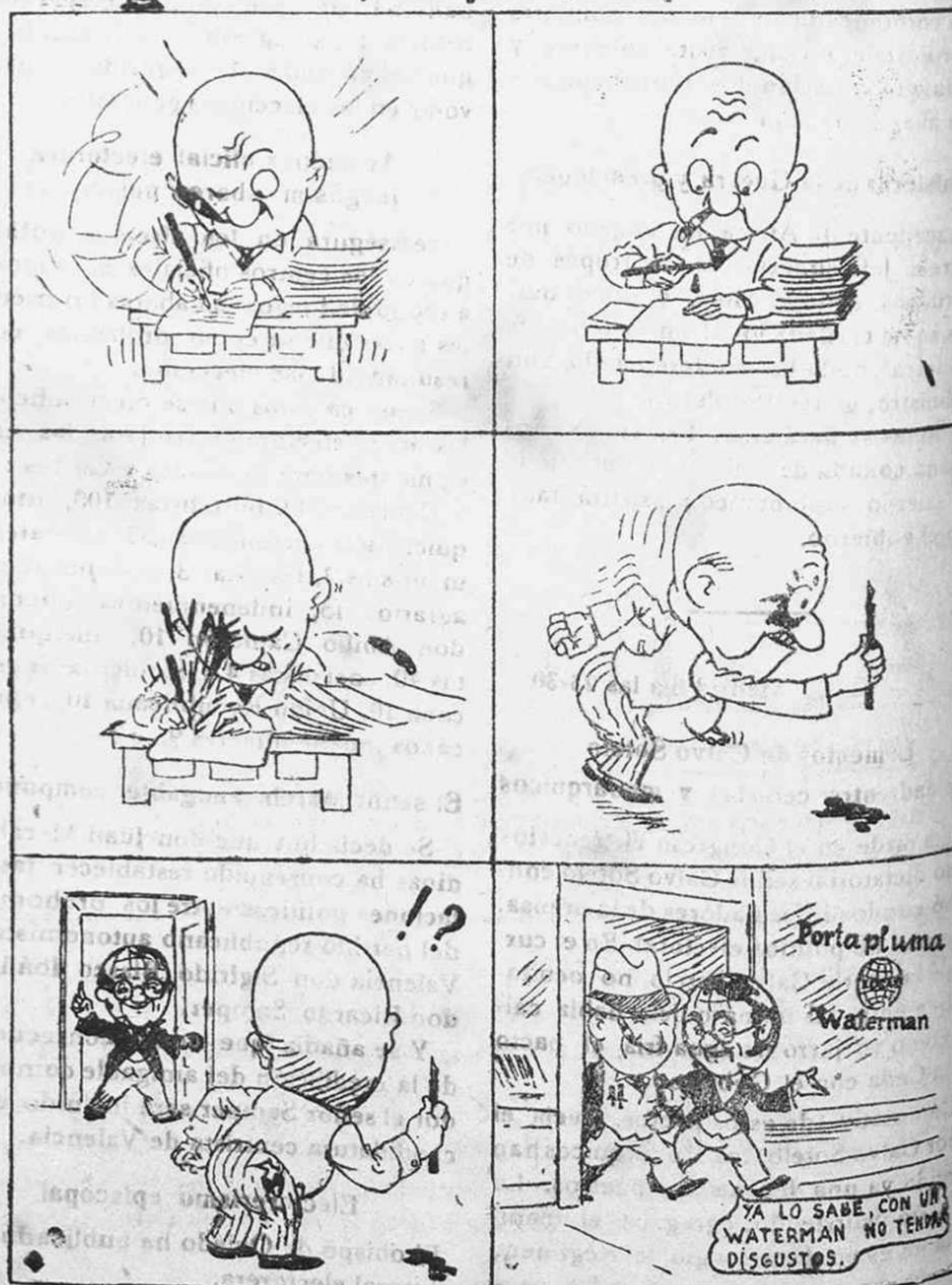
—El señor Rodin!—repitió el otro naufragado, y desde entonces no perdió de vista al corresponsal de Josué.

—¿Vos aquí, señor?—exclamó Gabriel, acercándose a Rodin con deferencia.

—¿Que os ha dicho ese hombre?—repitió Rodin con voz alterada.—¿No ha pronunciado el nombre del príncipe Djalma?

—Sí, señor; el príncipe Djalma es uno de los pasajeros del buque inglés que venía de Alejandría y en el cual hemos naufragado. Este buque tocó en

EL PAPAÍTO DE TODOS dice: "Al comprar, comprad bien".



LA PLUMA FUENTE Waterman
es la estilográfica ideal. La hallará en esta ciudad en la
Tipografía Mahonesa Calle Fermín Galan